

NOTIDICA LLAMA 2014-0133

Juzgado 01 Administrativo de Duitama - Tunja

mar 09/12/2014 11:26 a.m.

Elementos enviados

Para:'notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co' <notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>;

Importancia:Alta

3 documentos adjuntos

2014-0133 AUTO.PDF; 2014-0133 DDA.PDF; 2014-0133 LLAMA.PDF;

EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2014 ME PERMITO NOTIFICARLE LA ADMISION DEL MEDIO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 15693-33-33-001-2014-0133-00 DEMANDANTE MARIA GLORIA CECILIA ZUÑIGA APARICIO CONTRA EL MUNICIPIO DE DUITAMA, PARA LO PERTINENTE.

SE LE **ADVIERTE** QUE CON LA CONTESTACION DE LA DEMANDA DEBERAN ALLEGAR TODAS LAS PRUEBAS QUE OBRAN EN SU PODER Y QUE PRETENDA HACER VALER EN EL PROCESO, LOS DICTAMENES PERICIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA Oponerse a las PRETENSIONES, EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO QUE CONTenga LOS ANTECEDENTES DE LA ACTUACION OBJETO DEL PROCESO. LA INOBSERVANCIA DE ESTOS DEBERES CONSTITUYE FALTA GRAVISIMA DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DEL ASUNTO, EN LOS TERMINOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 175 DEL C.P.A.C.A.

RAFAEL AUGUSTO PATIÑO ROJAS
SECRETARIO

Retransmitido: NOTIDICA LLAMA 2014-0133

Microsoft Outlook

mar 09/12/2014 11:26 a.m.

Bandeja de entrada

Para:'notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co' <notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co (notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co)

Asunto: NOTIDICA LLAMA 2014-0133